

DECRETO N° 068
FECHA: 18 DE MARZO DEL 2016

Código: F-AM-018

Versión: 01

Página 1 de 6



**"POR EL CUAL SE MODIFICA LA PLANTA DE CARGOS
DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SABANETA"**

EL ALCALDE MUNICIPAL

En uso de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por el numeral 7 del artículo 315 de la Constitución Política, Ley 909 de 2004, Decreto 785 de 2005 y Decreto 1083 de 2015 y

CONSIDERANDO

1. Que el artículo 315 de la Constitución Política de Colombia en los numerales tercero y séptimo establecen como atribuciones del Alcalde las de "Dirigir la acción administrativa del municipio; asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo;" "Crear, suprimir o fusionar empleos de sus dependencias, señalarles funciones especiales y fijar emolumentos con arreglo a los Acuerdos correspondientes...".
2. Que la actual planta de cargos de la Administración Municipal de Sabaneta, se encuentra regulada por el Decreto Municipal 063 de marzo 14 de 2016.
3. Que en el Decreto 063 de 2016, se incurrió en unos yerros caligráficos y conforme a la Ley 4ª de 1913, los yerros caligráficos o tipográficos en las citas deberán ser modificados por los respectivos funcionarios, cuando no quede duda en cuanto a la voluntad del legislador.
4. Que conforme al estudio y la solicitud realizada por la Secretaría de Planeación, el Municipio de Sabaneta, se encuentra actualmente en un crecimiento acelerado en Urbanismo, siendo prioritario el que se realice un efectivo control y vigilancia por parte de la administración y que se adelanten de manera efectiva los procesos sancionatorios por la comisión infracciones urbanística, lo que es competencia de las Inspecciones de Policía.
5. Que con los actos de infracción se están violentando las normas nacionales como las Municipales, es decir se vulneran la Ley 388 de 1997, el Decreto nacional 1077 de 2015, el Acuerdo Municipal 022 de 2009 y demás normas concordantes y vigentes, lo que hace necesario crear otra inspección de policía a efectos de cubrir el incremento de las infracciones en los últimos años en el Municipio de Sabaneta.
6. Que este ajuste a la planta de cargos, se hace por la necesidad del servicio y se basa en justificaciones técnicas tal como lo ordenan los Decretos 1227 de 2005 y 1083 de 2015.
7. Que se cuenta con disponibilidad presupuestal para la creación de la inspección de policía, por las razones antes expuestas.

En mérito de lo expuesto,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Crear en la planta de cargos de la administración Municipal de Sabaneta, los siguientes empleos:

DENOMINACION	NIVEL	PLAZAS	CODIGO	GRADO	NATURALEZA
INSPECTOR DE POLICIA	PROFESIONAL	1	233	03	Carrera Administrativa



PROFESIONAL UNIVERSITARIO	PROFESIONAL	1	219	01	Carrera Administrativa
TOTAL		2			

ARTICULO SEGUNDO: La planta de cargos de la administración municipal de Sabaneta, es la siguiente:

I. NIVEL DIRECTIVO

Comprende los empleos a los cuales corresponden funciones de Dirección General, de formulación de políticas institucionales y de adopción de planes, programas y proyectos.

	DENOMINACIÓN	NIVEL	PLAZAS	CODIGO	GRADO	NATURALEZA
1	ALCALDE	Directivo	1	005	06	Elección Popular
2	SECRETARIO DE DESPACHO	Directivo	11	020	05	Libre Nombramiento y Remoción
3	JEFE DE OFICINA DE CONTROL INTERNO	Directivo	1	006	05	Período
4	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	Directivo	11	009	04	Libre Nombramiento y Remoción
5	JEFE DE OFICINA	Directivo	3	006	04	Libre Nombramiento y Remoción
6	SUBDIRECTOR	Directivo	1	070	03	Libre Nombramiento y Remoción
7	SUBDIRECTOR	Directivo	39	070	02	Libre Nombramiento y Remoción
8	JEFE DE OFICINA	Directivo	2	006	02	Libre Nombramiento y Remoción
9	SUBDIRECTOR	Directivo	2	070	01	Libre Nombramiento y Remoción
10	JEFE DE OFICINA	Directivo	7	006	01	Libre Nombramiento y Remoción
	TOTAL		78			

II. NIVEL ASESOR

Agrupación de los empleos cuyas funciones consisten en asistir, aconsejar y asesorar directamente a los empleados públicos de la alta dirección territorial.

	DENOMINACIÓN	NIVEL	PLAZAS	CODIGO	GRADO	NATURALEZA
1	JEFE DE OFICINA ASESORA JURIDICA	Asesor	1	115	04	Libre Nombramiento y Remoción
2	ASESOR	Asesor	5	105	04	Libre Nombramiento y Remoción
3	ASESOR	Asesor	1	105	03	Libre Nombramiento y Remoción



4	ASESOR	Asesor	11	105	02	Libre Nombramiento y Remoción
5	ASESOR	Asesor	1	105	01	Libre Nombramiento y Remoción
TOTAL			19			

III. NIVEL PROFESIONAL

Agrupar los empleos cuya naturaleza demanda la ejecución y aplicación de los conocimientos propios de cualquier carrera profesional, diferente a la técnica profesional y tecnológica, reconocida por la ley y que según su complejidad y competencias exigidas les puedan corresponder funciones de coordinación, supervisión y control de áreas internas encargadas de ejecutar los planes, programas y proyectos institucionales.

	DENOMINACION	NIVEL	PLAZAS	CODIGO	GRADO	NATURALEZA
1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Profesional	3	219	06	Carrera Administrativa
2	LIDER DE PROGRAMA	Profesional	5	206	05	Carrera Administrativa
3	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Profesional	1	219	04	Carrera Administrativa
4	COMISARIO DE FAMILIA	Profesional	2	233	03	Carrera Administrativa
5	INSPECTOR DE POLICIA	Profesional	4	233	03	Carrera Administrativa
6	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Profesional	3	219	03	Carrera Administrativa
7	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Profesional	3	219	02	Carrera Administrativa
8	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Profesional	9	219	01	Carrera Administrativa
TOTAL			30			

IV. NIVEL TECNICO

Comprende los empleos cuyas funciones exigen el desarrollo de procesos y procedimientos en labores técnicas misionales y de apoyo, así como las relacionadas con la aplicación de la ciencia y la tecnología.

	DENOMINACION	NIVEL	PLAZAS	CODIGO	GRADO	NATURALEZA
1	TECNICO OPERATIVO	Técnico	7	314	05	Carrera Administrativa
2	TECNICO OPERATIVO	Técnico	6	314	04	Carrera Administrativa
3	AGENTE DE TRANSITO	Técnico	23	340	03	Carrera Administrativa
4	SUBCOMANDANTE DE TRANSITO	Técnico	1	338	02	Carrera Administrativa
5	TECNICO OPERATIVO	Técnico	5	314	02	Carrera Administrativa
6	AGENTE DE TRANSITO	Técnico	6	314	01	Carrera Administrativa
TOTAL			48			

[Handwritten signature]



V. NIVEL ASISTENCIAL

Comprende los empleos cuyas funciones implican el ejercicio de actividades de apoyo y complementarias de las tareas propias de los niveles superiores o de labores que se caracterizan por el predominio de actividades manuales o tareas de simple ejecución.

	DENOMINACION	NIVEL	PLAZAS	CODIGO	GRADO	NATURALEZA
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Asistencial	2	407	06	Carrera Administrativa
2	SECRETARIA EJECUTIVA	Asistencial	3	425	06	Carrera Administrativa
3	SECRETARIA EJECUTIVA	Asistencial	10	425	05	Carrera Administrativa
4	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Asistencial	1	407	05	Libre Nombramiento y Remoción
5	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Asistencial	13	407	05	Carrera Administrativa
6	SECRETARIA EJECUTIVA	Asistencial	2	425	05	Libre Nombramiento y Remoción
7	SECRETARIA	Asistencial	2	440	04	Carrera Administrativa
8	SECRETARIA	Asistencial	12	440	03	Carrera Administrativa
9	CONDUCTOR	Asistencial	1	480	03	Libre Nombramiento y Remoción
10	CONDUCTOR	Asistencial	5	480	03	Carrera Administrativa
11	AYUDANTE	Asistencial	25	472	02	Carrera Administrativa
12	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Asistencial	1	407	02	Carrera Administrativa
13	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	Asistencial	12	470	01	Carrera Administrativa
	TOTAL		89			

ARTÍCULO TERCERO: Que la planta específica y global de la Administración Municipal de Sabaneta la conforman los siguientes cargos:

I. Planta Específica:

	DENOMINACION	NIVEL	PLAZAS	CODIGO	GRADO	NATURALEZA
1	ALCALDE	Directivo	1	005	06	Elección Popular
2	SECRETARIO DE DESPACHO	Directivo	11	020	05	Libre Nombramiento y Remoción
3	JEFE DE OFICINA DE CONTROL INTERNO	Directivo	1	006	05	Periodo
4	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	Directivo	11	009	04	Libre Nombramiento y Remoción
5	JEFE DE OFICINA	Directivo	3	006	04	Libre Nombramiento y Remoción
6	SUBDIRECTOR	Directivo	1	070	03	Libre Nombramiento y Remoción



7	SUBDIRECTOR	Directivo	39	070	02	Libre Nombramiento y Remoción
8	JEFE DE OFICINA	Directivo	2	006	02	Libre Nombramiento y Remoción
9	SUBDIRECTOR	Directivo	2	070	01	Libre Nombramiento y Remoción
10	JEFE DE OFICINA	Directivo	7	006	01	Libre Nombramiento y Remoción
11	JEFE DE OFICINA ASESORA JURIDICA	Asesor	1	115	04	Libre Nombramiento y Remoción
12	ASESOR	Asesor	5	105	04	Libre Nombramiento y Remoción
13	ASESOR	Asesor	1	105	03	Libre Nombramiento y Remoción
14	ASESOR	Asesor	11	105	02	Libre Nombramiento y Remoción
15	ASESOR	Asesor	1	105	01	Libre Nombramiento y Remoción
16	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Asistencial	1	407	05	Libre Nombramiento y Remoción
17	SECRETARIA EJECUTIVA	Asistencial	2	425	05	Libre Nombramiento y Remoción
18	CONDUCTOR	Asistencial	1	480	03	Libre Nombramiento y Remoción
	TOTAL		101			

II. Planta Global

	DENOMINACION	NIVEL	PLAZAS	CODIGO	GRADO	NATURALEZA
1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Profesional	3	219	06	Carrera Administrativa
2	LIDER DE PROGRAMA	Profesional	5	206	05	Carrera Administrativa
3	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Profesional	1	219	04	Carrera Administrativa
4	COMISARIO DE FAMILIA	Profesional	2	233	03	Carrera Administrativa
5	INSPECTOR DE POLICIA	Profesional	4	233	03	Carrera Administrativa
6	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Profesional	3	219	03	Carrera Administrativa
7	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Profesional	3	219	02	Carrera Administrativa
8	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Profesional	9	219	01	Carrera Administrativa
9	TECNICO OPERATIVO	Técnico	7	314	05	Carrera Administrativa
10	TECNICO OPERATIVO	Técnico	6	314	04	Carrera Administrativa

[Firma manuscrita]



11	AGENTE DE TRANSITO	Técnico	23	340	03	Carrera Administrativa
12	SUBCOMANDANTE DE TRANSITO	Técnico	1	338	02	Carrera Administrativa
13	TECNICO OPERATIVO	Técnico	5	314	02	Carrera Administrativa
14	AGENTE DE TRANSITO	Técnico	6	314	01	Carrera Administrativa
15	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Asistencial	2	407	06	Carrera Administrativa
16	SECRETARIA EJECUTIVA	Asistencial	3	425	06	Carrera Administrativa
17	SECRETARIA EJECUTIVA	Asistencial	10	425	05	Carrera Administrativa
18	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Asistencial	13	407	05	Carrera Administrativa
19	SECRETARIA	Asistencial	2	440	04	Carrera Administrativa
20	SECRETARIA	Asistencial	12	440	03	Carrera Administrativa
21	CONDUCTOR	Asistencial	5	480	03	Carrera Administrativa
22	AYUDANTE	Asistencial	25	472	02	Carrera Administrativa
23	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Asistencial	1	407	02	Carrera Administrativa
24	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	Asistencial	12	470	01	Carrera Administrativa
	TOTAL		163			

ARTÍCULO CUARTO: El Alcalde o la Secretaria de Servicios Administrativos, distribuirán los cargos de la planta a que se refiere el presente Decreto, mediante acto administrativo o comunicación y ubicará el personal teniendo en cuenta la organización interna, las necesidades del servicio, los planes, programas y proyectos de la Administración Municipal.

ARTICULO QUINTO: El presente decreto rige a partir de su publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

IVAN ALONSO MONTOYA URREGO
Alcalde Municipal

Proyectó: *Lina María Higuera Rivera*
Asesor Externo

Revisó: *Jenny Constanza Guerra Burbano*
Secretaria de Servicios Administrativos

Revisó: *Héctor Yepes Vega*
Jefe Oficina Asesora Jurídica